

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE POLIMEROS NATURALES DEL ECUADOR PONATEC S.A.

Estimado señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1992 en consideración de vosotros mi informe anual correspondiente el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001, de la Compañía de Polimeros Naturales del Ecuador, PONATEC S.A.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

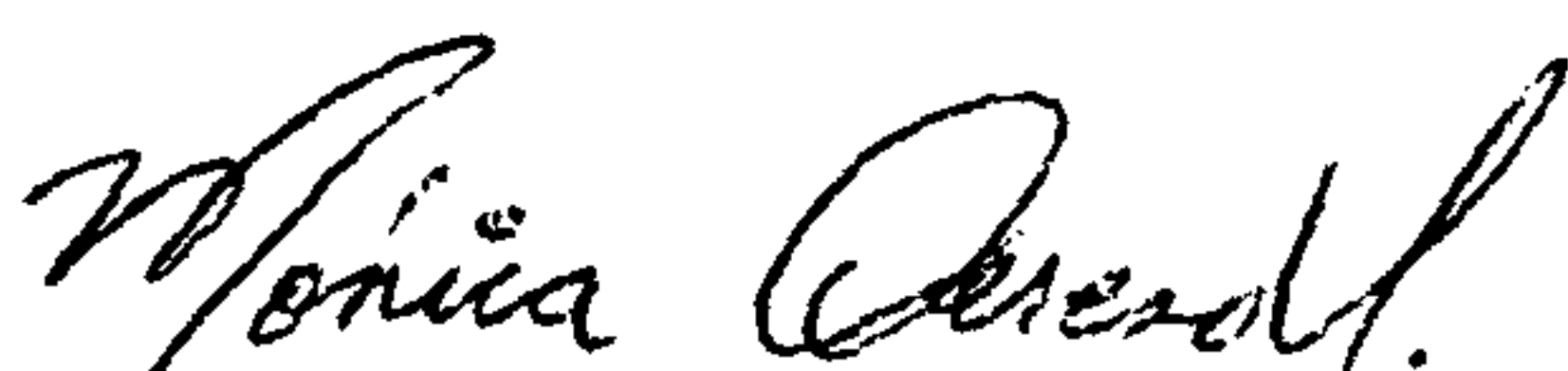
Los referidos Estados Financieros presentan fielmente la situación de la Empresa.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo con las necesidades de la Compañía y cumplen con su objetivo.

Las decisiones de la Junta General de Accionistas se han cumplido por parte del administrador de acuerdo con las correspondientes actas levantadas para el efecto.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, registro de acciones y accionistas de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Econ. Mónica Cerezo Jara
COMISARIO



15/12/2001